



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO ORDINARIA	
ASUNTOS ORDINARIOS	
Fecha: 05/04/17	Hrs. 11:11
Numero: 369	Fojas: 14
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 61
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 05 de Abril de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, referente a Declarar de Interés Municipal la participación del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la ciudad de Ushuaia, seleccionado para representar a la provincia en la 32ª Fiesta Nacional de Teatro, a desarrollarse en Mendoza en el mes de mayo.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Entre los días 16 y 19 de marzo llevó adelante en nuestra ciudad la Fiesta Provincial de Teatro, organizada por el Instituto Nacional de Teatro junto a la Biblioteca Popular Sarmiento y la Fundación FES. TE. SA. Contó con la presentación de once espectáculos, cuatro de los cuales participaron en competencia por la representación de la provincia en la 32ª Fiesta Nacional de Teatro.

El jurado del Instituto Nacional de Teatro integrado por la Sra. Fernanda Patricia López López, la Sra. Geraldine Schernitzki Seff y el Sr. Carlos Alberto Piñero resolvió seleccionar a la obra "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la ciudad de Ushuaia.

El grupo de actores, dirigidos por la Sra. Carmen de la Cruz Rey fue elegido, tal como se menciona en el acta adjunta a la presente, de acuerdo a una evaluación de criterios de realización técnico-teatral, creación de efectos en relación a los posibles sentidos de la obra y construcción de una poética particular y propia.

Además de ser seleccionados para representar a la provincia en la instancia nacional a llevarse adelante en Mendoza en el mes de mayo, los actores obtuvieron los reconocimientos de mención especial como Directora, Sra. Carmen de la Cruz Rey, y mención especial a la dramaturgia Sr. Tomás Raskin y Sr. Guillermo Bonaparte.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Teniendo en cuenta la importancia de reconocer las prácticas artísticas y culturales que realizan los vecinos de nuestra ciudad y la trascendencia de la participación del grupo Compañía de Inestabilidad Teatral como representante provincial en un evento nacional de tal significación para el teatro argentino, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de la siguiente declaración de interés municipal.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la ciudad de Ushuaia, seleccionado para representar a la provincia en la 32ª Fiesta Nacional de Teatro, a desarrollarse en Mendoza en el mes de mayo.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA, 31 de marzo de 2017

SEÑOR CONCEJAL

De mi mayor consideración:

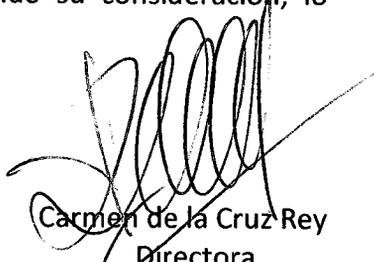
Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Deliberante, en representación del grupo "Compañía de Inestabilidad Teatral (C.I.T.)" de esta localidad. El mismo ha participado con la obra "Caja 99" (autoría de Guillermo Bonaparte y Tomas Raskin, vecinos de nuestra ciudad) en la Fiesta Provincial de Teatro edición 2016, llevada a cabo en Ushuaia entre los días 16 y 19 de marzo del corriente año.

En tal sentido llevo a su conocimiento que, habiendo resultado ganadores, hemos sido seleccionados como Representantes de Tierra del Fuego en la 32ª Fiesta Nacional de Teatro a realizarse en Mendoza en mayo de este año.

Por tal motivo, y con la intención de encontrar eco en la relevancia que posee el poder mostrar fuera de los límites de nuestra provincia las capacidades artísticas y culturales que desarrollan los fueguinos; solicitamos se considere la posibilidad de **Declarar de Interés Municipal** la participación del grupo de teatro "Compañía de Inestabilidad Teatral (C.I.T.)", en la 32ª Fiesta Nacional del Teatro.

A tal fin se adjuntan copias de las certificaciones y actas emitidas por el I.N.T. (Instituto Nacional de Teatro) que acreditan lo arriba señalado.

Sin otro particular y agradeciendo su consideración, lo saludo atentamente.



Carmen de la Cruz Rey
Directora

AL SEÑOR CONCEJAL DON SILVIO BOCHICHIO



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ACTA DEL JURADO DE LÁS SELECCIÓN PROVINCIAL DE TEATRO DE TIERRA DEL FUEGO PARA LA 32ª FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, a los 19 días del mes de marzo a las 21:15 horas, se reúne el Jurado integrado por la Sra. Fernanda Patricia López López, D.N.I. 26.711.119; la Sra. Geraldine Schernitzki Seff, D.N.I. 24.366.205; y el Sr. Carlos Alberto Piñero, D.N.I. 16.837.400

Luego de haber presenciado las siguientes obras:

"El Soplador de Estrellas" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.

"Micromonologos" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.

"El Hombrecito del Azulejo" del grupo Aventados de la Ciudad de Río Grande.

"Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

En representación del Instituto Nacional del Teatro, con el objeto de seleccionar el espectáculo que habrá de participar en la 32ª Fiesta Nacional del Teatro, sobre las bases de los Reglamentos aprobados por el Instituto Nacional del Teatro.

A tal fin los mencionados manifiestan establecer para la evaluación los criterios generales que se detallan a continuación:

- a) La Realización técnico-teatral (actuación, dirección, dramaturgia, puesta en escena), independientemente de la opción estética y/o género de cada trabajo.
- b) La creación de efectos en relación con los posibles sentidos de la obra y no como procedimiento en sí mismos, así serán consideradas la adecuación y la coherencia de los lenguajes escénicos (acción, gestualidad, uso del espacio, escenografía, luz, sonido, etc.) y su eficiencia entendiendo este último concepto como logro en la captación y mantenimiento de los sentidos del público.
- c) La construcción de una poética particular y propia del espectáculo.

Por tales motivos el Jurado Resuelve seleccionar para participar de la 32ª Fiesta Nacional del Teatro a la obra:

"Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

Asimismo, el Jurado resuelve detallar el estricto orden de mérito, el cual deberá ser tenido en cuenta para designar a los espectáculos suplentes en la 32ª Fiesta Nacional del Teatro:


GERALDINE
SCHERNITZKI
SEFF.


CARLOS PIÑERO


FERNANDA LOPEZ LOPEZ



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

- 1- "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.
- 2- "El Hombrecito del Azulejo" del grupo Aventados de la Ciudad de Río Grande.
- 3- "Micromonologos" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.
- 4- "El Soplador de Estrellas" del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que tratar, se da por finalizada el acta, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y entregados al Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro para su correspondiente tratamiento y elevación.

Firma, aclaración y DNI de Cada Jurado

**Fernanda Patricia
López López**
D.N.I. 26.711.119

**Geraldine Schernitzki
Seff**
D.N.I. 24.366.205

Carlos Alberto Piñero
D.N.I. 16.837.400



Ministerio de Cultura
Instituto Nacional del Teatro

**ACTA COMPLEMENTARIA DEL JURADO DE LA SELECCIÓN PROVINCIAL DE
TEATRO DE TIERRA DEL FUEGO PAR EL ENCUENTRO REGIONAL DE
TEATRO DE LA REGIÓN PATAGONIA**

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, a los 19 días del mes de marzo a las 21:15 horas, se reúne el Jurado integrado por la Sra. Fernanda Patricia López López, D.N.I. 26.711.119; la Sra. Geraldine Schernitzki Seff, D.N.I. 24.366.205; y el Sr. Carlos Alberto Piñero, D.N.I. 16.837.400. A efectos de completar la cantidad de espectáculos para el Encuentro Regional del Teatro, **el Jurado selecciona** a la siguiente obra:

1- "Caja 99" del grupo C.I.T. Compañía de Inestabilidad Teatral de la Ciudad de Ushuaia.

Sin más que tratar, se da por finalizada el acta, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y entregados al Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro para su correspondiente tratamiento y elevación.

Firma, aclaración y DNI de Cada Jurado


**Fernanda Patricia
López López**
D.N.I. 26.711.119


**Geraldine Schernitzki
Seff**
D.N.I. 24.366.205


Carlos Alberto Piñero
D.N.I. 16.837.400



Instituto Nacional
del Teatro

FIESTAS PROVINCIALES

Espectáculo ganador de la Fiesta de Teatro de Tierra del Fuego



21 de marzo de 2017

El domingo 19 culminó una nueva edición de la Fiesta Provincial de Teatro de Tierra del Fuego, selectivo para participar de la 32° Fiesta Nacional del Teatro, Mendoza 2017.

El espectáculo *Caja 99*, de la Compañía Inestabilidad Teatral (Ushuaia) con dirección de Carmen Rey, fue la obra ganadora de la Fiesta Provincial de Teatro de Tierra del Fuego, y quien representará a la provincia en la 32° Fiesta Nacional del Teatro, que se realizará en Mendoza en mayo próximo.

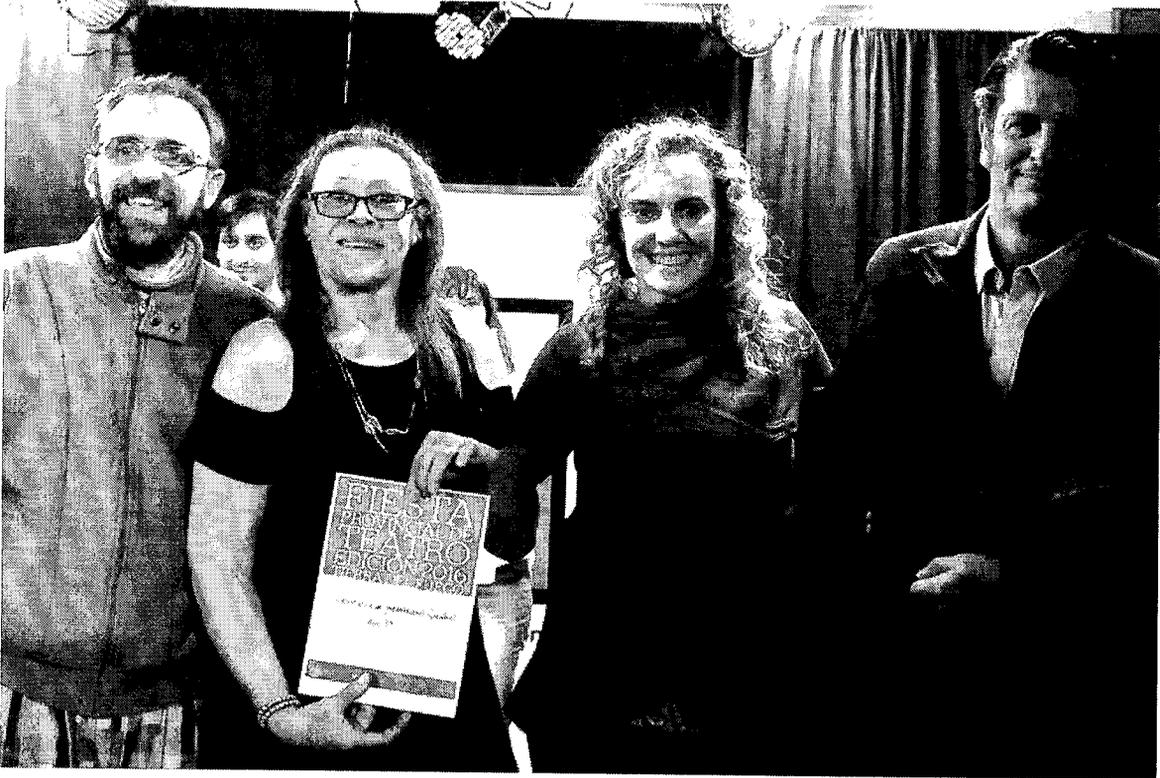
Asimismo, el Jurado resuelve detallar el estricto orden de mérito, el cual deberá ser tenido en cuenta para designar a los espectáculos suplentes en la 32° Fiesta Nacional del Teatro:

1. *El Hombrecito del Azulejo*, del grupo Aventados de la Ciudad de Río Grande.
2. *Micromonólogos*, del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.
3. *El Soplador de Estrellas*, del grupo Onírico Sur de la Ciudad de Ushuaia.

Del encuentro participaron cuatro espectáculos en competencia y siete en paralelo. El jurado de selección estuvo integrado por Carlos Alberto Piñero, Geraldine Schernitzki Seff y Fernanda Patricia López.

Ushuaia, Argentina

Lunes 27 de marzo de 2017



FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO – EDICIÓN 2016

La obra “Caja 99” representará a la provincia en la 32^a Fiesta Nacional del Teatro

El espectáculo de la Compañía de Inestabilidad Teatral, con dirección de Carmen Rey, resultó elegido entre las obras que participaron de la instancia provincial, que se llevó adelante en la Biblioteca Popular Sarmiento de Ushuaia, y representará a Tierra del Fuego en la Fiesta Nacional prevista para el mes de mayo en Mendoza. Durante la Fiesta provincial hubo entrega de otros premios y menciones como reconocimiento a los grupos y actores que participaron del encuentro.

La Fiesta Provincial del Teatro, organizada por el Instituto Nacional del Teatro junto a la Biblioteca Popular Sarmiento y la Fundación FES. TE. SA., se llevó adelante en Ushuaia para la selección del grupo que participará de la 32ª Fiesta Nacional del Teatro, que se realizará en Mendoza en el mes de mayo. Entre las obras que participaron de la instancia provincial, el espectáculo “Caja 99” de la Compañía de Inestabilidad Teatral de Ushuaia, con la dirección de Carmen Rey, fue la ganadora y representará a la provincia en la Fiesta Nacional. Del encuentro participaron cuatro espectáculos en competencia y siete en muestra. El jurado de selección integrado por Carlos Alberto Piñero, Geraldine Seff y Fernanda López López, premió en competencia a los espectáculos: “Caja 99” de la Compañía de Inestabilidad Teatral fue el grupo elegido; mención por la dramaturgia a Guillermo Bonaparte y Tomás Raskin; mención por la dirección a Carmen (Kuky) Rey; “El hombrecito del azulejo” del grupo Aventados, en segundo lugar; mención como actor a José Luis Pérez; “El Soplador de Estrellas” del grupo Onírico Sur; mención como actor a Santiago Hogas; “Micromonólogos”, de Onírico Sur; mención como actriz a Soledad Obregón y mención como actriz a María Celina Álvarez Soncini.

Otras distinciones a obras fuera de competencia

Asimismo y dada la calidad de los espectáculos participantes, el Jurado decidió otorgar distinciones para las obras que se presentaron fuera de competencia: “El payaso y el perro”/ “Somers y el mar” de El Mono Rojo; mención por la labor titiritesca a Julio Donoso; “Tranquilo. Pappo. Tranquilo”, del elenco Onírico Sur; mención por la música en vivo; mención como actor a Marcos Lugones; “Paralaje”, del grupo Paralaje; mención a la dramaturgia y puesta en escena; “La Espera Trágica”, de Campana Barletta; mención como actor a Matías (Pepo) Bianciotto y mención como director a Gerardo Herrera.

FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO EDICIÓN 2016 TIERRA DEL FUEGO

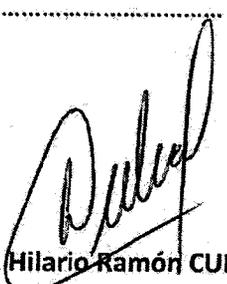
Grupo elegido en la Fiesta Provincial de Teatro 2016:

Compañía de Inestabilidad Teatral

con la obra: *"Caja 99"*


Lic. Gerardo HERRERA
Representante Provincial
Instituto Nacional del Teatro


Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ
Asistente Administrativo
Instituto Nacional del Teatro


Prof. Hilario Ramón CUHNA
Presidente de la
Biblioteca Popular Sarmiento

FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO EDICIÓN 2016 TIERRA DEL FUEGO

MENCIONES ESPECIALES FIESTA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO Edición 2016:

Mención especial como directora a:

Carmen de la Cruz Fey

Del grupo: *Compañía de Inestabilidad Teatral*

Con la obra: *"caja 99"*

Gerardo

Lic. Gerardo HERRERA
Representante Provincial
Instituto Nacional del Teatro

Aureliano

Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ
Asistente Administrativo
Instituto Nacional del Teatro

Hilario

Prof. Hilario Ramón CUHNA
Presidente de la
Biblioteca Popular Sarmiento



Instituto Nacional
del Teatro



Presidencia de la Tierra del Fuego



FIESTA PROVINCIAL DE TEATRO EDICIÓN 2016 TIERRA DEL FUEGO

MENCIONES ESPECIALES FIESTA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO Edición 2016:

Mención especial a la dramaturgia:

De la obra: *"Caja 99"* T. RASKIN - G. BONAPARTE

Del grupo: *Compañía de Inestabilidad Teatral*


Lic. Gerardo HERRERA
Representante Provincial
Instituto Nacional del Teatro


Aureliano RODRIGUEZ GOMEZ
Asistente Administrativo
Instituto Nacional del Teatro


Prof. Hilario Ramón CUHNA
Presidente de la
Biblioteca Popular Sarmiento